



Telecomunicaciones de México
Gerencia Estatal Chiapas
Coordinación de Administración
Unidad de Adquisiciones
4620-122

“2015, AÑO DEL GENERALISIMO JOSE MARIA MORELOS PAVON”

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 13 de Julio de 2015.

**Asunto: Enajenación de Vehículos Terrestres
VEH/GECH/20-001/15**

Al Publico en General
Tuxtla Gutiérrez Chiapas.

Telecomunicaciones de México en cumplimiento a lo Establecido en el Artículo 134 Constitucional y disposiciones que establece la Ley General de Bienes Nacionales y de conformidad con lo establecido por la Secretaria de Función Pública en el Diario Oficial de la Federación el 1650 de Diciembre del 2004, en el cual señala el procedimiento para la enajenación de vehículos terrestres de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como en las demás disposiciones relativas y aplicables vigentes, a través de la Gerencia Chiapas, ubicada en 13 Norte Poniente No. 1515 Colonia el Mirador Colonia el Mirador, C.P. 29030, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas., con teléfono: 961 14 7 01 68, y 961 61 8 14 70 extensiones 109.

Invita a Usted a participar en la Adjudicación Directa No. **VEH/GECH/20-001/15** en la ENAJENACION DE UN LOTE DE 6 VEHICULOS TERRESTRES de Activo fijo en desuso que se describe en el anexo UNO y DOS de este oficio y que no se encuentren en ninguno de los supuestos que se establece el penúltimo y último párrafo del Artículo 131 de “La Ley General de Bienes Nacionales”, en la que podrán participar personas físicas o morales con capacidad legal de acuerdo o las siguientes:.

1. Descripción, características y cantidades del servicio.

Enajenación de Vehículos Terrestres de acuerdo con el Anexo I y II.

2.- VERIFICACIÓN DE LOS BIENES

- Los interesados podrán verificar los bienes de referencia en Calzada a Unidad Deportiva S/N en la Calzada de las Etnias frente a la Unidad Administrativa de Gobierno del Estado en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas el día **17 de Julio del año 2015**, de las 10:00 a las 11:00 horas, teléfono 01 961 14 701 68. Solicitando sean puntuales en el horario y fecha señalada después de esta fecha no podrán realizarlo.
- Mismas que se les entregara una **Constancia** de verificación de los bienes, firmado por el, Gerente Estatal y Coordinador Administrativo a cada uno de los interesados y que se anexara al sobre de su propuesta.
- Los vehículos materia de la presente Invitación, son ofrecidos en las condiciones físicas en que se encuentran, **NO se extenderá garantía alguna, ni se responderá por vicios ocultos, defectos o falta de componentes en los mismos.**
- El ganador de los vehículos se responsabiliza de realizar los trámites necesarios ante la autoridad competente para acreditar la propiedad y pago de derechos correspondientes.

3.- REQUISITOS QUE DEBEN CUBRIR LOS INTERESADOS

Sobres debidamente sellado el día 21 de Julio del 2015 de 9:00 a 10 horas :

En caso de personas físicas:

- A) Carta de acreditación de la Personalidad de participación y cuenta con capacidad legal
- B) Original del Credencial de Elector (IFE) Y fotocopia de la misma por anverso y reverso.
- C) Original y copia de su cédula R.F.C. o cédula única de Registro de Población.
- D) Comprobante de Domicilio

En caso de personas morales:

- A) Carta de acreditación del Representante Legal de la Empresa
- B) Copia fotostática del acta constitutiva de la empresa.
- C) Copia fotostática del poder notarial que acredite su personalidad como representante de la empresa
- D) Original y copia de la cédula R.F.C.
- E) Comprobante de Domicilio

Todos los participantes deberán presentar:

Carta de Integridad Bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que se abstendrá de toda conducta tendiente a lograr cualquier ventaja indebida anexo III.

Depósito para garantizar su oferta mediante cheque de caja o certificado expedido por Institución de Banca o Crédito en Moneda Nacional a favor de Telecomunicaciones de México, por el 10% del precio mínimo de venta de los Vehículos en venta sin 16% del Impuesto al Valor agregado.

Oficio de invitación debidamente firmada de conformidad en su caso, por el interesado (Nombre y Firma)

3.1-Cedula de Ofertas

Dentro del mismo sobre sellado deberá anexar la cédula de ofertas debidamente firmada, indicándose las características generales de los vehículos por el que presenta postura: **ANEXO II** marca, numero de motor, número de serie y número de identificación); dicha cédula deberá requisitas a máquina o con letra de molde y no presentar tachaduras o enmendaduras, por la **TOTALIDAD DE VEHICULOS QUE SE OFERTAN. SE TOMARA EN CUENTA HASTA DOS DECIMALES.**

Manifestación del compromiso: El participante acepta toda responsabilidad civil, penal o de tránsito en que se vea involucrado los vehículos objeto de la presente enajenación a partir de la fecha que les haya sido entregado los bienes, así mismo se compromete hacer los trámites correspondiente ante hacienda vehicular para acreditarlos a su nombre.

Constancia de verificación de los bienes expedida por la Gerencia y Coordinación de Administración debidamente firmada y sellada ANEXO V

Los interesado deberán inscribirse con una hora antes de la apertura de ofertas y fallo de la enajenación del **lote de vehículos** terrestres objeto de esta invitación, en el entendido de que tendrán que adquirir la **total de unidades.**

Se prohíbe establecer derecho de apartado, reservado o cualquier otro acto que evite la presentación de ofertas, sobre la totalidad de los vehículos a enajenar.

No podrán presentar ofertas sobre ningún vehículo, el responsable directo de la administración de los recursos materiales, ni quienes intervengan en la formulación de los dictámenes valuatorios; actos de inscripción y entrega de invitación; apertura y evaluación de ofertas y acto de fallo.

Será optativa la asistencia de los interesados que presenten proposiciones al acto de apertura de ofertas y fallo.

Los interesados que presenten propuestas para la adquisición de los vehículos, será necesario constituir una garantía que cubra el 10% del avalúo que corresponda a la totalidad de las unidades.

En caso de incumplimiento Telecomm deberá hacer efectiva en su totalidad la respectiva garantía.

4.- FECHA LÍMITE PARA RECIBIR OFERTAS

La inscripción de los interesados se efectuará en la Sala de Juntas de la Gerencia Estatal, el día **21 de Julio del 2015** de **09:00 a 10:00** horas; Coordinación de Administración, sita en 13ª. Norte Poniente No. 1515, Colonia el Mirador, C. P. 29030, Tuxtla Gutiérrez Chiapas; se recibirá la documentación y ofertas

para la enajenación de lote vehículos en sobre cerrado por el Coordinador de Administración parte de los representantes de la Gerencia Estatal.

No tendrán derecho a inscripción, las personas que no cumplan con los requisitos señalados en la presente Invitación.

5.- APERTURA DE OFERTAS Y FALLO DE ADJUDICACIÓN

El acto de apertura y fallo se llevara en junta ordinaria por el Subcomité de Bienes Muebles y Servicios Generales de esta Gerencia Estatal el día **21 de Julio del 2015 a las 10:15 horas del 2015** en la Sala de Juntas de la Gerencia Estatal, sita en 13 Norte Ponente No. 1515, Colonia el Mirador, C. P. 29030, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, en la que libremente podrán asistir los participantes y se le adjudicara al postor que presente todos los requisitos solicitados y presente la mejor oferta por todo el lote de las 6 unidades descritas en el anexo II de este oficio TOMANDO EN CUENTA HASTA DOS DECIMALES.

En caso de empate, la adjudicación se efectuara a favor del participante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que celebre el organismo en el propio acto de fallo, el sorteo consistirá en la participación de un boleto por cada oferta que resulte empatada y depositado en una urna transparente y vacía de la que extraerá el boleto del participante ganador,

El Ganador del lote de vehículos se responsabiliza de realizar los trámites necesarios ante la autoridad competente para acreditar la propiedad y pago de derechos correspondientes.

6.- PAGO DEL BIEN ADJUDICADO:

El pago total del bien adjudicado, deberá efectuarse en una sola exhibición el día **23 de Julio del 2015**, de las 10:00 a las 13:00 horas.

Dicho pago será mediante cheque de caja o certificado, expedido por una institución de Banca y Crédito en favor de Telecomunicaciones de México.

El lugar para realizar el pago total será la Coordinación Finanzas, sita en 13 Norte Ponente no.1515 Colonia el Mirador en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; expidiéndose el recibo oficial correspondiente.

7.- ENTREGA DEL BIEN

La Coordinación de Administración a través de la Unidad de Servicios Generales de esta Gerencia Estatal hará la entrega de los vehículos al adjudicatario, a la presentación de la orden de entrega expedida por la Gerencia Estatal y Coordinación Administración del **28 de Julio del año 2015**, teniendo un plazo de 5 días hábiles, a partir de la fecha señalada en la orden de entrega para el retiro de la unidad del lugar donde se encuentra concentrada. De no recogerla en ese plazo se cobrará derecho de piso, a razón de \$ 100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.) diarios por unidad, asimismo, se le entregará el acta de venta y el recibo oficial que suple a la factura.

NOTA: los tarjetones que no se encuentren serán sustituidos por las actas correspondientes, así como la baja del vehículo ante tránsito para presentarlas en el cambio de propietario que deberá hacer el comprador ante las autoridades de Hacienda Vehicular.

8.- DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES

Serán causa de descalificación las siguientes:

- 1.- Si los concursantes no cumplen con todos los requisitos de las bases.
- 2.- Si la oferta presentada no es igual o mayor que el valor de avalúo, fijado para los seis vehículos.
- 3.- Si se detectan irregularidades en sus propuestas.
- 4.- Si el ofertante esta directamente vinculado con el procedimiento de esta licitación.

9.- SANCIONES

Si el adjudicatario no cumple con las obligaciones contraídas, la garantía que otorgó quedará en beneficio de Telecomunicaciones de México, que podrá sin necesidad de un nuevo procedimiento de enajenación adjudicar el bien al participante que haya presentado la siguiente mejor oferta que cumpla con los requisitos establecidos en las presentes bases.

Los interesados que no cumpla con su oferta o incumpla con el pago no podrá participar en la siguiente Invitación que lleve a cabo este Organismo.

10.- REINTEGRO DE LA GARANTIA A LOS PARTICIPANTES QUE NO SE LES ADJUDICO NINGUN BIEN

Cuando a los participantes no se les adjudique los bien y por consiguiente no contraigan obligaciones, el depósito de garantía se les reintegrará al dos días siguientes de concluir el evento de apertura y fallo, previa identificación y devolución del recibo correspondiente.

11.- CONFORMIDAD DE LOS INTERESADOS

El interesado manifestará su entera conformidad a lo establecido en la presente invitación, así como haber inspeccionado y verificado físicamente los vehículos objeto de esta licitación y como constancia de ello entregará debidamente firmado el formato anexo, en el momento de la inscripción.

12.- CAUSAS PARA DECLARAR DESIERTA LA INVITACIÓN.

La invitación será declarada desierta en los siguientes casos:

- Que no existan interesado en adquirir las unidades.
- Que habiéndolos invitado, no exista ninguna oferta.
- Que las ofertas económicas recibidas sean inferiores a los precios mínimos de venta de los bienes.

13.- RESTRICCIÓN.

No podrán participar como ofertantes en la presente invitación las personas que tengan amistad, sociedad comercial, profesional o parentesco consanguíneo hasta el cuarto grado, con alguno de los servidores públicos que efectúan el proceso de enajenación, ya que ésta situación les beneficiaría, incurriendo en la violación del artículo 8 fracción XXIII, de la LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 13 de Julio 2015

ATENTAMENTE

**C. P. JULIO CESAR FUENTES RODRIGUEZ.
GERENTE ESTATAL**



TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA ESTATAL CHIAPAS
COORDINACION DE ADMINISTRACION
SERVICIOS GENERALES Y BIENES INMUEBLES

ANEXO I

RELACION DE VEHÍCULOS QUE SERAN ENAJENADOS EN LA INVITACION A CUANDO
MENOS TRES PERSONAS NUMERO VEH-GECH/20-001/15.

NO. DE CONTROL	DESCRIPCION	PRECIO MINIMO	IVA	TOTAL
1104-013544	CAMIONETA MARCA DODGE TIPO PICK-UP MODELO 2001, MOTOR H. EN MEXICO, SERIE 3B7JF26Y21M509369	7,257.00	1,161.12	8,418.12
1104-019854	CAMIONETA MARCA DODGE, MODELO 1995, MOTOR H. EN MEXICO, SERIE SM119855	4,073.40	651.74	4,725.14
1104-013326	CAMIONETA MARCA DODGE, TIPO PICK-UP, MODELO 1999, MOTOR HECHO EN MEXICO, SERIE 3B7HC16X6XM538696	5,123.25	819.72	5,942.97
1104-019933	CAMIONETA MARCA FORD, MODELO 1995, TIPO PICK-UP, MOTOR H. EN MEXICO, SERIE 3FTEF15Y0SMA06440	4,647.15	743.54	5,390.69
1104-016000	CAMION 3 TONELADAS, MARCA DODGE, TIPO REDILAS, MODELO 1992, MOTOR H. EN MEXICO, SERIE NM525892	4,708.80	753.41	5,462.21
1104-019907	CAMIONETA MARCA FORD, TIPO PICK-UP, MODELO 1995, MOTOR H. MEXICO, SERIE 3FTEF15Y1SMA06382	4,355.30	696.85	5,052.15

ATENTAMENTE

C. P. JULIO CESAR FUENTES RODRIGUEZ
GERENTE ESTATAL.



TELECOMUNICACIONES DE MEXICO
GERENCIA ESTATAL CHIAPAS
COORDINACION DE ADMINISTRACION
SERVICIOS GENERALES Y BIENES INMUEBLES

ANEXO II

CEDULA DE OFERTAS

INVITACION A POR ADJUDICACION DIRECTA NÚMERO VEH/GECH-20-01/15

REFERENCIA
ENAJENACION DE BIENES

NO. DE CONTROL	DESCRIPCION	PRECIO PROPUESTO	IVA	TOTAL
1104-013544	CAMIONETA MARCA DODGE TIPO PICK-UP MODELO 2001, MOTOR H. EN MEXICO, SERIE 3B7JF26Y21M509369			
1104-019854	CAMIONETA MARCA DODGE, MODELO 1995, MOTOR H. EN MEXICO, SERIE SM119855			
1104-013326	CAMIONETA MARCA DODGE, TIPO PICK-UP, MODELO 1999, MOTOR HECHO EN MEXICO, SERIE 3B7HC16X6XM538696			
1104-019933	CAMIONETA MARCA FORD, MODELO 1995, TIPO PICK-UP, MOTOR H. EN MEXICO, SERIE 3FTEF15Y0SMA06440			
1104-016000	CAMION 3 TONELADAS, MARCA DODGE, TIPO REDILAS, MODELO 1992, MOTOR H. EN MEXICO, SERIE NM525892			
1104-019907	CAMIONETA MARCA FORD, TIPO PICK-UP, MODELO 1995, MOTOR H. MEXICO, SERIE 3FTEF15Y1SMA06382			

NOMBRE DEL POSTOR:

R.F.C.:

DOMICILIO:

TELEFONO:

DECLARO QUE EL VEHICULO MOTIVO DE MI POSTURA, HA SIDO EXAMINADO FÍSICAMENTE ESTANDO CONFORME CON LA CONDICION EN QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA, OFREZCO LA CANTIDAD DE: \$

MAS I.V.A. \$ HACIENDO UN TOTAL DE \$ (00/100 M. N.).

GARANTIZANDO MI POSTURA CON CHEQUE DE CAJA No.

EXPEDIDO POR:

POR LA CANTIDAD DE \$ **3,016.49 (TRES MIL DIECISEIS PESOS 49/100 M. N.)**

FECHA: TUXTLA GUTIERREZ, CHIS., A 21 DE JULIO DE 2015.

POSTOR

Vo. Bo.

Anexo III

Formato de Carta de Integridad

Fecha _____

**TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO
GERENCIA ESTATAL CHIAPAS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SERVICIOS GENERALES Y BIENES INMUEBLES**

P R E S E N T E .

Invitación por Adjudicación Directa No.VEH/GECH/20-001/15,

Por medio de la presente, me permito manifestar, bajo protesta de decir verdad, que la empresa que represento _____ y el que suscribe, nos comprometemos a que por nosotros mismos o a través de interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas para que el Organismo(Telecomunicaciones de México) o sus servidores públicos, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones mas ventajosas con relación a los demás participantes.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)

Anexo IV
Formato de Acreditación de
Representación Legal

(Nombre de representante) _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la proposición en la presente Invitación por Adjudicación Directa, a nombre y representación de _____ (persona física o moral)

Invitación por adjudicación directa enajenación de Vehículos Terrestres No VEH/GECH/20-001/2015

Registro Federal de Contribuyentes: _____		
Domicilio: _____		
Calle: _____	Número: _____	
Colonia: _____	Delegación o municipio: _____	
Código postal: _____	Entidad federativa: _____	
Teléfonos: _____		
Correo electrónico: _____		
No. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva: _____		Fecha: _____
Nombre, número y lugar del notario público ante el cual se dio fe de la misma: _____ Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio: _____		
Relación de accionistas:		
Apellido paterno	Apellido Materno:	Nombre(s)
_____	_____	_____
_____	_____	_____
Descripción del objeto social: _____		
Reformas al acta constitutiva: _____		

Datos del Registro Público de comercio: Número _____ Fecha: _____	
Nombre del apoderado o representante: _____	
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:	
Escritura pública número: _____	Fecha: _____ Nombre del notario público: _____
Número de notaría: Lugar ante el cual se otorgó: _____	
Datos del registro público del comercio:	Número: _____
Fecha: _____	

Tuxtla Gutiérrez Chiapas 21 de julio del 2015

Protesto lo necesario

(Firma)



**GERENCIA ESTATAL CHIAPAS
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACION
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES
Y BIENES INMUEBLES**

ANEXO V

Tuxtla Gutiérrez Chiapas., 17 de Julio del Año 2015

CONSTANCIA DE VERIFICACION: de Bienes para la Enajenación de Bienes Muebles (Vehículos Terrestres) por Adjudicación Directa Numero VEH/GECH/20-001/15

El día de hoy Siendo las 10:00 horas se presento el C_____ , a verificar el estado físico de los seis vehículos señalados en la cedula l motivo de la Invitación por Adjudicación Directa en la que fue invitado, en las instalaciones ubicado en la Calzada de las Etnias de esta ciudad frente a la Unidad Administrativa del Gobierno del Estado.

Los vehículos materia de la presente invitación son ofrecidos en las condiciones físicas en que se encuentran No se extenderá garantía, ni se responderá por vicios ocultos, defectos o falta de componentes de los mismos.

A T E N T A M E N T E.

**C. Miguel Vidal Mejía.
Coordinador de Administración.**